

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ CONSEJO ACADÉMICO

Acta Resumida

Reunión Ordinaria No.05-2023 realizada el 2 de junio del 2023

Con el cuórum reglamentario siendo las 9:25 a.m., el señor rector, Dr. Omar O. Aizpurúa P., dio inicio a la sesión ordinaria No.05-2023 del Consejo de Académico, solicitando al secretario del consejo Ing. José Varcasía A. M.Sc. dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe del Rector.
- 2. Aprobación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Híbrida N°.01-2022 realizada el 2 de febrero de 2022. (*)
- 3. Informe de Comisiones.
- 4. Lo que Propongan los Miembros.

(*) Enviada por c. e.

> Se aprobó con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el **Orden del Día** sin modificaciones.

Punto 1, Informe de Rector.

Seguidamente, el Dr. Omar O. Aizpurúa P., resaltó las actividades más relevantes de los primeros días de gestión, las cuales son:

- Viajes de Misión Oficial del Rector 2023:
 - ♣ Huawei Cloud LATAM Partner Summit 2023.
 - IV Foro Internacional "Construyendo Ciudadanía Planetaria".
 - CISCO Networking Academy.
- Informe de actividades internas y externas de la Institución a nivel nacional:
 - Visita al ITSE- recorrido por la Escuela de Tecnología Industrial.
 - Ceremonia de reinauguración de las obras de adecuación de la Biblioteca del Parlatino "Rey Mohammed VI", presidida por la embajadora del Reino de Marruecos en Panamá, S. E Bouchra Boudchiche.
 - ➡ Visita del Embajador de Corea.
 - ♣ Visita de la H. D. Alina González, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional.
 - Visita Bureau Veritas.
 - Reunión con directivos.
 - Visita del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).
 - Reunión con Secretaría Nacional de Energía.
 - ♣ Reunión con el Director de la Banda Republicana.
 - Visita del Dr. Mauricio Izquierdo Director Regional de Alianza para América Latina de QS Rankings.
 - ♣ Reunión con el Banco General.
 - Inauguración de la Exhibición Cultural Corea Bucket Event, con el lema "Junto Corea".
 - ♣ Gira a las instalaciones de la Minera Cobre Panamá, en Donoso, Colón.
 - 🖊 Firma del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la UTP y la Fundación AES en Panamá.
 - ♣ Recorrido por las instalaciones del Centro Regional de Colón.
 - 4 Entrega oficial de la Certificación y Resolución de Derecho de Autor por el Sistema del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), otorgada por el Ministerio de Cultura.
 - Sustentación de Crédito Extraordinario para aumento salarial del Personal Administrativo y equipamiento de espacios para laboratorios de esta Universidad.

- Anuncio a la Comunidad UTP sobre la aprobación del Crédito Extraordinario para hacer frente al Aumento de Salario al Personal Administrativo.
- Jornada de Actualización, Tecnología y Digitalización: Futuro de la Construcción.
- ♣ Aniversario 42 de la Facultad de Ingeniería Industrial.
- Conmemoración del Día de la Diversidad Cultural.
- ♣ Feria de becas y oportunidades.
- Celebración en Conmemoración del Mes de la Etnia Negra.
- Feria de Empleo.
- Lanzamiento del Proyecto IDDS22-54 "Inventario de Agua, Energía y CO2 de la Producción de Hormigón en Panamá".
- XIII Aniversario de CIDITIC.
- Proyecto RETINA.
- Inicio del Programa UTP Speaks English.
- ♣ Taller "Proceso de Firma Electrónica para las Organizaciones Docentes", una interfaz intuitiva y fácil de usar.
- 🔱 Recorrido de inspección a los trabajos de adecuación en el Centro Regional de Colón.
- Reunión entre la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación (DITIC) y la Academia Cisco UTP, el cual, a través de esta, la UTP se convierte en la primera universidad de Panamá en adquirir el internet satelital de Starlink.
- ♣ Visita de HUAWEI con el propósito de coordinar actividades y fechas de la Academia Huawei 2023.

Las actividades presentadas por el señor Rector, pueden ser encontradas en el sitio web de la Universidad: https://utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-academico

Punto 2, Aprobación de Acta Resumida.

Con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria Híbrida N°.01-2022 realizada el 2 de febrero de 2022**.

Punto 3, Informe de Comisiones.

Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos: Concurso de Cátedra de Geotecnia y Ciencias Básicas de la Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería Civil de la sede Metropolitana.

Expresó la **Dra. Ángela B. Laguna C.**: Presentamos el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos para conocimiento y consideración de la Sala, sobre el Concurso de Cátedra de la Facultad de Ingeniería Civil en la Sede Metropolitana del área de "Geotecnia y Ciencias Básicas de la Ingeniería". Los miembros de la Comisión de este Concurso fueron los profesores: Brenda Serracín, Everardo Meza, Tomás Guevara, Obdulia Villarreal y la Est. Alpha Morán.

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos detectó anomalías en el Concurso que estamos presentando, por ejemplo, Perfeccionamientos Profesional y Otras Ejecutorias que fueron evaluadas antes del título básico; discrepancia entre las horas que presentaban los documentos y las horas que se contabilizaron para el Concurso; Tesis consideradas como Investigaciones sin tener las evaluaciones requeridas de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión, en este caso había que hacer reubicaciones; errores matemáticos al presentar las puntuaciones de las diferentes ejecutorias; conferencias y otras ejecutorias que fueron calculadas sin las evidencias requeridas; Apuntes y Folletos evaluados sin tener certificaciones de la Unidad y de la Biblioteca como establece los reglamentos; documentos que fueron evaluados como libros sin serlos; y también evaluaciones de Experiencia Docente antes del título básico.

Hay una serie de situaciones que no corresponden a los reglamentos y por esto la recomendación de la Comisión es <u>devolver el Concurso de Cátedra del área de "Geotecnia y Ciencias Básicas de la Ingeniería" de la Sede Metropolitana a la Facultad de Ingeniería Civil, para que la Comisión Evaluadora de Concurso de la Facultad de Ingeniería Civil proceda a verificar las observaciones sugeridas por este Consejo, la cual tendrá un término de 10 días hábiles para contestar.</u>

Finalizada la presentación del Informe, con 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó **Devolver** el Concurso de Cátedra del área de Geotecnia y Ciencias Básicas de la Ingeniería de la Facultad de Ingeniería Civil de la Sede Metropolitana, para que la Comisión Evaluadora de Concurso de la Facultad de Ingeniería Civil, proceda a verificar las observaciones sugeridas por este Consejo, la cual tendrá un término de 10 días hábiles para contestar.

Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos: Recurso de Reconsideración interpuesto por el Dr. Abdiel Osvan Pino sobre el Concurso de la Cátedra de Física, de la facultad de Ciencias y Tecnología de la Sede Metropolitana.

La **Dra. Ángela B. Laguna C.** señaló: El siguiente Informe es sobre el Recurso de Reconsideración al Concurso de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología en la Sede Metropolitana en el área de Física, presentado por el Dr. Abdiel Osvan Pino. Los miembros de la Comisión eran los profesores: Alma Chen, Catalina González R., Abdoulaye Diallo, Eleicer Ching y la Est. Britany Ayala.

La solicitud de reconsideración se presentó mediante Nota RUTP N-09-580-2023 de 19 de mayo de 2023, en la cual Rectoría remite el Recurso de Reconsideración presentado por el Dr. Abdiel Osvan Pino en contra de la decisión adoptada por el Consejo Académico en la reunión ordinaria No. 03-2023 del 14 de abril de 2023 referente al Concurso de Cátedra de Profesor Regular del área de Física de la Facultad de Ciencias y Tecnología en la Sede Metropolitana.

Acto seguido, se dio lectura al Recurso de Reconsideración presentado por el Dr. Abdiel Osvan Pino, el cual fue considerado por el pleno del Consejo y finalmente se procedió con la presentación de la recomendación siendo esta la siguiente:

La Comisión Permanente de Asuntos Académicos estima que los argumentos presentados por el Dr. Abdiel Osvan Pino en su Recurso de Reconsideración no aportan nuevos elementos de juicio que permitan modificar la decisión adoptada por el Consejo Académico, por lo que recomienda <u>mantener la decisión adoptada por el Consejo Académico en reunión ordinaria No.03-2023 realizada el 14 de abril de 2023 de otorgarle la posición al Prof. Armando Tuñón en la Categoría de Profesor Regular Titular en el área de Física en la Sede Metropolitana.</u>

➤ Terminada la presentación, se aprobó con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, la **Resolución N°.** CACAD-R-AP-02-2023, por la cual se resuelve Recurso de Reconsideración interpuesto por el Doctor Abdiel Osvan Pino.

Concluida la discusión del Orden del Día, la sesión ordinaria fue clausurada a las 12:34 p.m.; presidida por el **Dr. Omar O. Aizpurúa P.**, Rector y actúo como Secretario General, **Ing. José Varcasía A. M.Sc.**

ASISTENCIA

El Dr. Omar O. Aizpurúa P., Rector; Dra. Ángel Laguna C., Vicerrectora Académica; Ing. Alfredo Jiménez, Vicerrector Administrativo (*); Ing. Alex Matus, Vicerrector de Vida Universitaria; Prof. Ricardo Vaz, Representante del Ministerio de Educación; Ing. Juan Morán, Director General de Planificación Universitaria (**); Ing. José Varcasía A. M.Sc., Secretario General (**); Lcda. Lineth Lara, Directora de Bienestar Estudiantil (**); Dr. José Fábrega, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión y la Mgtr. Nedelka Espinosa Guardia, Directora General de Asesoría Legal (*).

La Dra. Lilia E. Muñoz, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión (*), presentó excusas. El Ing. Jorge Isaac Perén, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura estuvo ausente.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Decano Ing. Angelino Harris, el Prof. Ramiro Vargas, la Prof. Analissa Icaza y el Prof. Manuel Castillero. La Est. Ana Scott y la Est. Marlen Botacio estuvieron ausentes.

ACTA RESUMIDA - CONSEJO ACADÉMICO - REUNIÓN ORDINARIA No. 05-2023 DEL 2 DE JUNIO DE 2023

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Decano Dr. Edilberto Hall, el Prof. Raúl Pérez, el Prof. Carlos Medina y el Prof. Dorindo Cárdenas (Suplente). El Est. Maiker Torres estuvo ausente.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: La Decana Mgtr. Delia G. de Benítez, el Prof. Ricaurte Garrido (Suplente) y el Prof. Ricardo Rivera. La Prof. Sonia Sevilla presentó excusa. La Prof. Nicole Barría estuvo ausente.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Decano Dr. Orlando Aguilar, el Prof. Félix Henríquez, el Prof. Jimmy Chang y el Prof. Alexis Ojo.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Decano Dr. Armando Jipsion, el Prof. Martín Arosemena, el Prof. Víctor Fuentes y el Prof. Henry Lezcano.

Los representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: La Decana Encargada Mgtr. Orosia Poveda, el Prof. David Torres, el Prof. Martín Peralta, el Prof. Paulino Murillo y la Est. Katherine Herrera. El Est. Anthony De Gracia estuvo ausente.

Los representantes del Centro Regional de Azuero: El Director Lcdo. Ismael Batista y el Prof. Lilio Villarreal.

Los representantes del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Dr. José Mendoza, el Prof. Gustavo Fernández y el Est. Carlos De León.

Los representantes del Centro Regional de Coclé: La Directora Mgtr. Yaneth E. Gutiérrez y el Prof. Desiderio Bourdet.

Los representantes del Centro Regional de Colón: La Directora Lcda. Evet Clachar, la Prof. Hercilia Domínguez y la Est. Emily Sterling.

Los representantes del Centro Regional de Chiriquí: La Directora Dra. Iveth del Rosario Moreno.

Los representantes del Centro Regional de Panamá Oeste: La Directora Dra. Lineth Alaín y la Prof. Janny Aguilar.

Los representantes del Centro Regional de Veraguas: El Director Mgtr. Adriano Álvarez y el Prof. Ariel Urieta. El Est. Josep Sagel presentó excusa.

(*) Cortesía de Sala Permanente.

(**) Con derecho a voz, según Ley 17 de 1984.

ING. JOSÉ VARCASIA Á. M.Sc. SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO

RECTOR Y PRESIDENTE DE CONSEJO ACADÉMICO

DR. OMAR O. AIZPURÚA P.

SECRETARÍA GENERAL

atd.

Aprobada por el Consejo Académico en la Reunión Ordinaria No.07-2024 del 2 de agosto de 2024.